

lizado en ellas porque tiene la propiedad de atenuar a muchos gérmenes sin que se suprima su propiedad antigénica y así se consigue que los gérmenes estén vivos, pero tan disminuidos de vitalidad que son incapaces de reproducirse. Agrega que realmente la precaución que los induce a emplear el formol es la posible existencia de gérmenes extraños. Continúa diciendo que la rickettsia solo se ha podido cultivar en cultivos vivos de endotelios haciéndose la inyección intracelular de la rickettsia y solo en las células que se están cultivando es donde puede proliferar. Por lo demás estima que en fecha muy próxima logrará una vacuna menos dolorosa.

ACUERDO

El Presidente de la Academia, doctor Demetrio López, acuerda que el trabajo del doctor Varela y sus comentarios sean publicados en la "Gaceta Médica", por la importancia que tiene dar a conocer para todo el Cuerpo Médico el estado actual de los estudios sobre el tifo exantemático.

INFORME que rinde la COMISION encargada de Dictaminar sobre los trabajos presentados acerca del PROGRAMA GENERAL para la formación de la Geografía Medica Mexicana

Señores Académicos:

Los suscritos, miembros de la Comisión encargada de dictaminar sobre los trabajos presentados a la Academia Nacional de Medicina acerca del Programa General de Trabajos para la formación de la Geografía Médica Mexicana, tenemos el honor de manifestar que nos fueron entregados tres trabajos, el primero amparado con el nombre de "Cecilia", el segundo que tiene por lema: "Prudens quaestio dimidium scientiae", y el tercero "Las Teorías son insubstanciales, sólo la experiencia es tangible". y después de leer detenidamente estos estudios, creemos de justicia valorizarlos, en la forma que expresamos a continuación:

El autor del trabajo "Cecilia" entiende por Geografía Médica, la distribución regional de las enfermedades y dentro de este concepto, nos parece que su programa es arbitrario e incompleto; ejemplo de lo primero es el hecho de presentar, en el modelo de cuadros nosológicos, tres grupos distintos de enfermedades que llena, uno con las fiebres eruptivas y tifoideas, otro con las enfermedades venéreas y el tercero con las enfermedades infecciosas, como si en éstas se comprendiera algo, enteramente distinto de los dos grupos anteriores; como ejemplo de lo segundo, puede citarse la circunstancia

de que para el autor, nada significan las condiciones nacidas del medio, ni de los individuos ya que para nada las menciona, resultando un concepto estrecho en la consideración del tema.

El segundo "*Prudens quaestio dimidium scientiae*" revela en el autor, un concepto justo al considerar la importancia del tema y de su finalidad, puesto que según él, es preciso que el plan que se formule sea práctico y que no por demasiado complicado, quede únicamente, en las páginas de un escrito; pero en su programa se aparta completamente, de este concepto, puesto que indica que el plazo para terminar el trabajo no podrá ser menor de cinco años, tres para recoger y clasificar los datos, uno para ordenarlos y redactar la obra y uno para publicarlos; ahora bien, y no obstante que el autor hace concurrir a la obra, a más de quince organizaciones entre las cuales se cuentan el Departamento de Salubridad, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Guerra, Ferrocarriles Nacionales, etc., nos parece que la Comisión encargada de catalogar en interpretar todos los datos proporcionados por aquellas asociaciones es del todo insuficiente para llenar la tarea, puesto que sólo consta de dos personas con dos empleados a sus órdenes, más si se tiene en cuenta que la misma Comisión, según el autor, tendrá que preparar mapas, fotografías y dibujos de ciertas clases.

Por otra parte, el autor nos parece desconectado en lo absoluto de su medio, pues ignora que en muchas de nuestras poblaciones no existen datos de diez años atrás, sobre temperaturas medias, promedio anual de humedad atmosférica, estacional y de precipitación pluvial, etc., no tenemos datos y habría que formarlos en los distintos Estados de la República, sobre la distribución de las razas y menos los tenemos sobre la distribución de los innumerables dialectos que se hablan en distintos lugares de nuestro territorio.

Lo mismo decimos en lo que se refiere a todo el capítulo de parásitos, servicios de higiene industrial, mental y casi todos los puntos del programa, que si sería difícil de llevar a la práctica en las poblaciones de primer orden, sería impracticable en las de segundo y completamente fuera de lugar al considerar los pueblos lejanos de nuestro territorio y que son, sin embargo, de importancia primordial en el asunto, del tema, puesto que constituyen la base de nuestra nacionalidad, desde muy diferentes puntos de vista.

Nos parece el autor muy penetrado del libro escrito por el señor doctor Orvañanos y de otras importantes obras, pero dicta el pro-

grama de cinco años para un medio desconocido y en el que no bastarían veinte años para ejecutarlo.

El tercero "Las teorías son insubstanciales, sólo la experiencia es tangible" entiende que el objeto de la Geografía Médica, lo constituye el conocimiento de las circunstancias en que se producen las enfermedades, favoreciendo su persistencia, exacerbando o menguando su gravedad y modificándolas favorable o desfavorablemente; pero que el estudio del medio y del cúmulo de factores que lo constituyen, no puede incluirse en el término de geografía física, sin ampliar su significado y es por esto que prefiere el término de geografía nosológica, sin que esto obste para que en el curso del trabajo, emplee siempre el término de geografía médica, y alguna ocasión el de nosología geográfica.

Esta confusión se prosigue en todo el estudio que se hace difícil de leer por lo difuso de los conceptos; difusión que hace que el autor mezcle hechos accesorios con asuntos interesantes para el tema, así en ocasiones nos dice que se han hecho estudios geológicos con motivo de grandes obras de ingeniería, como apertura de canales, demolición de montañas, etc., para las necesidades de la civilización; se fija en que los sistemas hidrográficos que no se han tenido en cuenta suficientemente, desde el punto de vista de sus aplicaciones a la gran industria, olvidándose así del punto principal del tema; reconoce que todo en nuestro país, en asuntos de meteorología, de hidrografía, etc., está por hacer, lo que no obsta para que se pierda, como el autor del trabajo anterior, en puntos desconocidos en la mayor parte de nuestro territorio como son las velocidades de las corrientes aéreas, observaciones heliométricas en relación con la latitud y la altitud, determinaciones de máximas y mínimas hidrométricas y muchos otros puntos de los cuales sólo podrían tenerse noticias en algunas de nuestras poblaciones principales, pero en manera alguna en los poblados apartados y que constituyen la mayoría de puntos habitados en el territorio nacional.

La manera de tratar el tema propuesto por la Academia Nacional, nos ha fortalecido en la creencia de que es necesario un mayor contacto de nuestros hombres de ciencia con el medio en que vivimos, a fin de penetrarse de sus necesidades y de sus posibilidades, cosa que no encontramos en ninguno de los tres estudios, cuyos programas no pueden llevarse a la práctica y que por las consideraciones en que hemos entrado anteriormente, nos obligan a declarar de-

sierto el tema, por no creer dignos de recompensa a ninguno de los tres trabajos sometidos a nuestra consideración.

Protestamos a ustedes nuestros respetos.

México, 16 de diciembre de 1931.

Rúbricas: J. E. Monjarás.—Alfonso Pruneda.—A. Brioso Vasconcelos.—Ramón Pardo, Relator.

VOTO PARTICULAR

El suscrito se permite manifestar, como opinión suya propia, que juzga que a pesar de las objeciones que con toda razón se hacen a los trabajos de concurso presentados, hay en ellos méritos suficientes para que se recomiende, como un estímulo para los autores, la publicación de ellos en la Gaceta Médica.

Salvador Bermúdez.

RESOLUCION

La Academia, por mayoría de votos, aceptó el Dictamen y rechazó el voto particular del doctor Bermúdez.

INFORME que rinde el Secretario Anual de la ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, de los trabajos presentados por los señores Académicos de Número y Correspondenciales, durante el año social 1930-1931

Señor Rector de la Universidad Nacional,
Señor Presidente de la Academia Nacional de Medicina,
Señores representantes de las Sociedades Científicas de México,
Señores Académicos,
Señoras y señores:

Pesan sobre mi espíritu en estos momentos las figuras ilustres de mis dos inmediatos antecesores, en el honroso puesto que ocupo en esta Academia y cuya memoria, qué diré, cuya presencia hace aún más difícil el cumplimiento de mi cargo reglamentario. Ellos, Torres Torija y Escontría, con su espíritu fuerte, con su mentalidad clara, con la preparación larga y cuidadosa que dan ponderación y ecuanimidad, hicieron el balance intelectual en los años de su encargo, con un acierto que todos les admiramos y aplaudimos, porque ambos, por las cualidades que he enumerado, han llegado a esa cima espiritual que es la virtuosidad suprema del espíritu crítico: sum cuique, dar a cada uno lo que es suyo colocándose donosamente en el fiel de la balanza, entre la alabanza hiperbólica que se confunde con la lisonja, y por esto es despreciable y la censura acre e hiriente,